

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La JUNTA VECINAL "JUNTOS POR VERTIZ" en este momento de la vida política de la localidad, se identifica con todos aquellos vecinos de buena voluntad que quieran aportar desinteresadamente al bienestar general de la población, priorizando los intereses sociales, políticos, culturales y económicos.

Con la finalidad de exaltar la dignidad de la persona y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos; reafirmar los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad; consolidar el sistema representativo, republicano y democrático; asegurar la autonomía municipal y el acceso de todas las personas a la justicia, la educación y la cultura; promover una economía puesta al servicio del hombre y la justicia social; para el establecimiento definitivo de una democracia pluralista y participativa; el respeto a los derecho, sin auspiciar el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico o llegar al poder; y buscar en todo momento la consecución del bien común, invocando la protección de Dios fuente de toda razón y justicia.

Mano de Pedro Proldon